







# Información general

#### Introducción

Desde la aparición del internet se ha iniciado un proceso de convergencia tecnológica y de mercado que se ha acelerado en los últimos años con los avances en el campo de la microelectrónica, la liberación del sector de las telecomunicaciones y la digitalización de los contenidos. Este entorno ha generado nuevas oportunidades de negocio, que ha desarrollado a su vez nuevos servicios al margen del control de los operadores de la infraestructura de red, aprovechando la conectividad global que ofrece internet.

La televisión IP -tecnología que permite que los servicios de televisión sean emitidos a través de la banda ancha de una red de paquete de datos privados usando el Internet- el desarrollo de aplicaciones, redes sociales y contenidos digitales, los juegos en línea o los servicios en la nube, son algunos ejemplos de estos servicios que no se limitan únicamente a conectar, sino que dada su amplitud e integración con la realidad, genera el llamado ecosistema digital y son manifestaciones de la nueva realidad que nos muestra la 4RI.

En Colombia el asunto de transformación digital en el sector público se ha regulado de diversas formas, entre las cuales se destacan: el Decreto 2106 de 2019, por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir v reformar trámites, procesos v procedimientos innecesarios existentes en la administración pública, capitulo transformación digital para una gestión pública efectiva, arts. 8 al 19. Dicho Decreto modifica algunos aspectos de la ley 962 de 2005, "Por la cual se dictan disposiciones racionalización de trámites sobre procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos".

Considerando los lineamientos de la política de TIC aprobados en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" a través de la Ley 1955 de 2019 en su Pacto VII.

(...) Articulo 147. Las entidades estatales del orden nacional deberán incorporar en sus respectivos planes de acción el componente de transformación digital siguiendo los estándares que para este propósito defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. En todos los escenarios la transformación digital deberá incorporar los componentes asociados a tecnologías emergentes, definidos como aquellos de la Cuarta Revolución Industrial. entre otros. Las entidades territoriales podrán definir estrategias de ciudades y territorios inteligentes, para lo cual deberán incorporar los lineamientos técnicos en el componente de transformación digital que elabore el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (...)

Desde el Plan TIC 2018-2022: "El futuro Digital es de todos" del Ministerio Nacional de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (MinTIC), se traza la ruta para la transformación digital sectorial y territorial donde Colombia debe encaminarse hacia una sociedad digital y hacia la industria 4.0. –Internet de las cosas, analítica avanzada de datos, Inteligencia Artificial (IA), Blockchain y realidad virtual y aumentada—.

Igualmente, en aras del desarrollo digital e infraestructura, se generó el documento CONPES 3968 de 2019, el cual consiste en la declaración de importancia estratégica del proyecto de Desarrollo, Masificación y Acceso a Internet Nacional, a través de la fase II, de la iniciativa de acceso a incentivos





de la demanda de acceso a internet, consistente en una serie de iniciativas orientadas a reducir la brecha digital, entre ellas, la generación de incentivos a hogares estratos 1 y 2, y viviendas de interés prioritario para que puedan acceder al servicio de tarifas que se ajusten a sus niveles de ingreso.

De otra parte, el CONPES 3975 de 2019, se refiere a la política de transformación digital e Inteligencia Artificial en Colombia, en la cual, se establece a la Dirección de Gobierno Digital del Min TIC, como responsable en el desarrollo de los lineamientos para la elaboración de los planes de transformación digital de las entidades públicas del orden nacional.

Para julio de 2020 el MinTIC publica el Marco de Transformación Digital para el Estado Colombiano, con el propósito de posibilitar la habilitación de capacidades a las entidades públicas para apalancar su transformación digital y el uso de tecnologías emergentes, para asegurar la generación del valor de lo público.

Las anteriores normas y documentos reconocen que las TIC son herramientas indispensables para la transformación productiva, social y administrativa del país, las cuales contribuyen a potenciar la creación de conocimiento en lo que respecta a ciencia y tecnología.

Nuestro Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020 – 2023 impulsa la disminución de barreras a la adopción tecnológica. la innovación digital pública y privada, el fortalecimiento del capital humano y el desarrollo de condiciones habilitantes para que Antioquia pueda aprovechar las oportunidades y los retos de la Cuarta Revolución Industrial. A lo largo del contenido programático de cada una de las líneas se identificarán los 19 programas que cuentan con el sello de Transformación Digital de Antioquia, a través de los cuales se gestionarán v priorizarán los recursos v las alianzas estratégicas para alcanzar el desarrollo de esta ruta.

## Objetivo

Fomentar el acceso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, promoviendo el desarrollo de habilidades y competencias de los ciudadanos y servidores públicos, para la construcción de sociedades innovadoras, sostenibles y resilientes. A través de la transformación digital en Antioquia, se conectarán territorios cercanos y distantes,

para disminuir brechas sociales y económicas, a partir de la apertura a nuevos mercados y el acceso a mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo. De igual forma permitirá el acercamiento de la oferta institucional a todo el territorio departamental, generando confianza en el Estado y la consolidación de valor público.

## Diagnóstico

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) es un componente fundamental para el desarrollo económico. Esto debido a la importancia que ha venido teniendo en la sociedad para recortar distancias y expandir fronteras, lo cual ha

implicado a su vez, un cambio en la forma como la población se comunica y de como las empresas realizan negocios, lo que muestra la relevancia de lograr una mejor cobertura en el territorio.



Antioquia, para 2019 el 51,4% de las viviendas tenían servicio de internet. necesidad mostrando la de seauir trabajando para buscar la conectividad de toda la población, especialmente la que habita en la ruralidad, la cual presentó una cobertura 23,8%. A nivel de subregiones fueron Bajo Cauca y Occidente ambas con una cobertura del 18,2%, las más bajas del Departamento. Estos resultados, resaltan las dificultades que tienen para ofrecer este servicio de forma completa, lo que es un factor limitante para alcanzar un mayor empleos, número de innovación diversificación productiva, competitividad e integración de los territorios (The World Bank, 2009) y (Departamento Nacional de Planeación, 2019).

Para poder romper estos limitantes, se debe lograr aunar esfuerzos para combatir esta condición de inequidad. A partir del CONPES 3975 de 2019, Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial, además del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se busca fortalecer el conocimiento de los ciudadanos en el aprovechamiento de las TICs, siendo un eslabón clave, el poder lograr tener un gobierno más cercano al ciudadano, a partir de la implementación de Gobierno Digital, en el cual, los usuarios puedan tener múltiples beneficios, como la realización de trámites de forma digital, una mayor cercanía en la

relación Gobierno - ciudadano, y el acceso a información territorial en diferentes temas y/o sectores, tales como, ordenamiento territorial, medio ambiente, economía, salud, educación, entre otros temas.

Se identifica según el Formulario Único de Reportes de Avances de la Gestión (FURAG)1 limitantes para lograr transformación digital en las entidades territoriales, dificultando el desarrollo y materialización de esta. Por este motivo. el departamento de Antioquia debe propender por la transformación digital en busca de iniciativas y soluciones que atiendan las necesidades y problemáticas de los ciudadanos, a través de servicios sencillos, ágiles y que generen valor público. Para el logro de estos propósitos, Antioquia se acogerá a los lineamientos del MinTIC, donde se propone trabajar: Servicios digitales. habilitador ciudadanos arquitectura de la política de Gobierno Digital y seguridad digital.

En este sentido, el Gobierno Departamental, de la mano con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, trabajarán en la implementación de estrategias conjuntas que permitan un adecuado acceso, uso y apropiación de las TIC en el Departamento. Este trabajo coordinado impulsará el desarrollo productivo y la competitividad del territorio.

### **Estrategias**

## CIFRA: Centro de información de Antioquia

En el Plan de Desarrollo se encuentra el programa 3.6.5. CIFRA: Centro de Información de Antioquia, a cargo del Departamento Administrativo de Planeación, el cual, es una plataforma que integra los portales, repositorios, sistemas de

información y bases de datos existentes de las diferentes dependencias, como archivo histórico departamental, el cual evolucionará la forma de interacción con los datos alfanuméricos y georreferenciados del Departamento, a partir de un espacio virtual

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El FURAG permite inspeccionar el desempeño de las entidades del orden nacional en lo que





de datos abiertos, boletines y herramientas que faciliten la analítica de datos de diferentes temáticas relevantes para la planeación estratégica y la toma de decisiones. Igualmente presentará enlaces con sistemas de información y plataformas de distintas dependencias y actores estratégicos en la generación de conocimiento para el Departamento.

El Centro de Información de Antioquia tiene como fin hacer de la administración Departamental el gran cerebro de información, mediante la disposición de tecnologías y plataformas informáticas que a través del modelo de «Data Driven» (Decisiones basadas en datos) sumado a estrategias de Machine Learning y BIG DATA, permitan la inteligencia de datos para mejorar la toma de decisiones en pro del desarrollo departamental.

CIFRA incluirá un apartado denominado Territorio Antioquia, el cual incorporará los cimientos para un Sistema de Información Geográfico Unificado del Departamento, integrando capas de los instrumentos de ordenamiento a nivel municipal, planes a nivel regional, departamental y nacional, que permita una gestión multinivel efectiva, sincronizada con los datos alfanuméricos que puedan tener desagregación territorial. Por consiguiente, se propenderá por la incorporación de instrumentos de otras escalas como: los planes estratégicos provinciales, la información cartográfica de las corporaciones ambientales, así como la articulación con planes departamentales y nacionales y aquellos de tercer nivel con lugar en la escala municipal.

Dentro de este inventario, se realizará especial énfasis en las capas temáticas que componen los instrumentos ordenamiento territorial (EOT, PBOT y POT), para consolidar un Sistema de Información Geográfico, que permita entender la coherencia y sincronía en la planificación regional, especialmente entre aquellos municipios limítrofes. De esta manera, se evidenciar podrá una planificación complementaria, orientada a objetivos comunes.

A nivel departamental se consolidará como un insumo unificado que permitirá prestar, de manera más eficiente, asesorías a los diferentes municipios, así como un sistema de información para la planeación y la ejecución acertada de proyectos estratégicos multinivel, siendo una herramienta fundamental para la toma de decisiones.

Para la plataforma CIFRA es fundamental la actualización de productos de consulta constante de clientes internos y externos de la Gobernación, como lo es la Encuesta de Calidad de Vida, la cual se desarrolla cada dos años (última edición en 2019), así como otras bases de datos que son desarrolladas por el Departamento Administrativo de Planeación, como lo es el Anuario Estadístico y Cuentas Económicas, todas estas herramientas fundamentales para la generación y análisis de datos estratégicos.

# Dirección de Informática Gobernación de Antioquia

Conscientes de la importancia de la transformación digital del Departamento, desde la Dirección de Informática de la Gobernación de Antioquia, adscrita a la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, se han implementado diferentes estrategias para dicho propósito:

- Mejorar la calidad en los servicios digitales que presta la entidad a los
- ciudadanos realizando: interoperabilidad entre los sistemas de información, apertura de datos, autenticación electrónica y en la transformación de tramites parcialmente en línea y presenciales, a tramites en línea.
- Construcción de herramientas que permitan a los ciudadanos interactuar con la entidad.



UNIDOS

- Fortalecimiento de procesos internos de los sistemas digitales para el manejo seguro de la información.
- Fortalecimiento en el uso y apropiación de los servicios y las herramientas digitales que ofrece la entidad para el empoderamiento de los ciudadanos y los servidores de la Gobernación.
- Construcción de procesos y utilización de herramientas que permitan tomar decisiones basadas en datos.
- Liderar iniciativas que permitan incorporar tecnologías emergentes como la ciencia de datos y la Inteligencia Artificial.
- Fortalecimiento de la infraestructura y los sistemas de información actúales que soportan los servicios Digitales.

Todas estas acciones se integran en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), el cual, representa la ruta a seguir por la entidad durante el periodo (2020–2023) y recoge las iniciativas y oportunidades de mejora en lo relacionado

y oportunidades de mejora en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización, apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital. Alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023, Plan TIC 2018-2020 y la Política de Gobierno.

Plan TIC 2018-2020 y la Política de Gobierno Digital, propendiendo por la prestación de servicios eficientes a los ciudadanos.

Imagen 1. Lineamientos para la elaboración del PETI, Gobernación de Antioquia



Fuente: Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, Dirección de Informática.







# Informe de gestión 2020

# Transversalización del Sello Transformación Digital de Antioquia en el Plan de Desarrollo Departamental

El sello de *Transformación Digital de Antioquia* se materializa en el Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, como un enfoque estratégico que impulsa la adopción tecnológica, la innovación digital pública y privada, el

fortalecimiento del capital humano, y el desarrollo de condiciones habilitantes, para que Antioquia pueda aprovechar las oportunidades y los retos de la Cuarta Revolución Industrial (4RI).

Tabla 1. Programas con acciones para el sello de Transformación Digital de Antioquia

Línea	Componente	Programa	Dependencia responsable
Nuestra Gente	Tránsitos exitosos y trayectorias completas	Espacios colectivos de creación y aprendizaje	Secretaría de Educación
Nuestra Gente	Tránsitos exitosos y trayectorias completas	Unidos a un clic	Secretaría de Educación
Nuestra Gente	Educación terciaria	Educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano en las subregiones	Secretaría de Educación
Nuestra Gente	Antioquia unida por la creación y la cultura	Antioquia unida por la creación y la cultura	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
Nuestra Gente	Antioquia unida por el potencial deportivo	Desarrollo y fortalecimiento institucional	Indeportes
Nuestra Economía	Antioquia digital	Transformación para una Antioquia digital	Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Nuestra Economía	Antioquia digital	Uso y apropiación de las tecnologías de información para el Departamento de Antioquia	Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Nuestra Economía	Antioquia digital	Conectividad e infraestructura TIC	Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Nuestro Planeta	Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático	Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad	Secretaría del Medio Ambiente
Nuestro Planeta	Sistema urbano regional	Implementación del catastro con enfoque multipropósito	Departamento Administrativo de Planeación









Línea	Componente	Programa	Dependencia responsable	
Nuestro Planeta	Sistema urbano regional	CIFRA: Centro de Información de Antioquia	Departamento Administrativo de Planeación	
Nuestra Vida	Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia	Seguridad ciudadana y convivencia	Secretaría de Gobierno	
Nuestra Vida	Bienestar activo y saludable para Antioquia	Telesalud	Secretaría Seccional de Salud	
Nuestra Vida	Maná Plus: Seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia	Ciencia, tecnología e innovación para el Sistema Alimentario y Nutricional	Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia - MANÁ	
Nuestra Gobernanza	Agenda Antioquia 2040	Participación ciudadana para la agenda Antioquia 2040	Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	
Nuestra Gobernanza	Transparencia y probidad		Oficina de Comunicaciones	
Nuestra Gobernanza	Transparencia y probidad	Seguimiento y monitoreo	Secretaría General	
Nuestra Gobernanza	Transparencia y probidad	Observatorio de Políticas Públicas de Antioquia OPPA	Departamento Administrativo de Planeación	
Nuestra Gobernanza	Gobierno digital	Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones TICS	Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	
Nuestra Gobernanza	Gobierno digital	Gestión y fortalecimiento de los sistemas de información y estrategia de datos abiertos	Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	
Total	l programas PDD	19		
Total dependencias responsables		13		

Fuente: Elaboración propia Observatorio de Políticas Públicas de Antioquia (OPPA)

Tal como se muestra en la Tabla 1, al interior de la estructura programática del Plan de Desarrollo, se identifican 19 programas correspondientes a 13 dependencias responsables, lo que evidencia la importancia de la transversalización de este sello para la Administración Departamental.

Dichos programas cuentan con acciones estratégicas para avanzar hacia la transformación digital de Antioquia, las cuales, hacen parte de la batería de



indicadores<sup>2</sup> asociados a este sello, contando así con un total de 55 indicadores (8 indicadores de resultado y 47 indicadores de producto), a través de los cuales, se gestionarán y priorizarán los recursos y las

alianzas estratégicas para alcanzar el desarrollo de esta ruta, a la vez de la medición y seguimiento en la implementación del sello en el departamento de Antioquia.

Tabla 2. Distribución de indicadores por dependencias

Dependencia Responsable	# de indicadores Resultado	# de indicadores Producto	Total
Secretaría de Educación	0	12	12
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	2	11	13
Departamento Administrativo de Planeación	2	11	13
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	0	1	1
Secretaría General	0	1	1
Secretaría de Gobierno	1	2	3
Secretaría Seccional de Salud y Protección de Antioquia	1	2	3
Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia - MANÁ	1	1	2
Oficina de Comunicaciones	1	0	1
Teleantioquia	0	3	3
Secretaría del Medio Ambiente	0	1	1
Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	0	1	1
Indeportes	0	1	1
Total Indicadores Sello	8	47	55

Fuente: Elaboración propia Observatorio de Políticas Públicas de Antioquia (OPPA)

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La batería de indicadores del Sello Transformación Digital de Antioquia se presenta como un anexo de este documento.





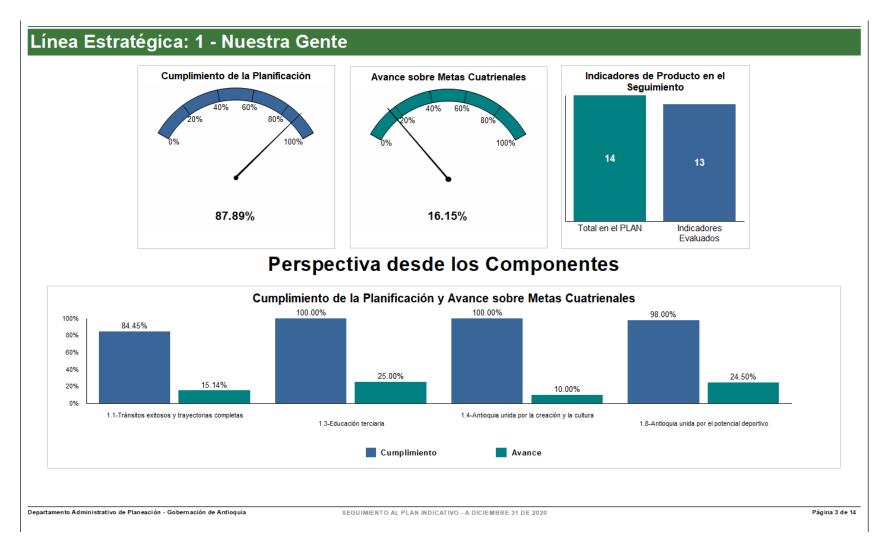
# Informe avance físico: tacómetros del sello de Transformación Digital – Cierre 2020

#### RESULTADOS A DICIEMBRE DEL SEGUIMIENTO A NIVEL PLAN DE DESARROLLO Cumplimiento de la Planificación **Avance sobre Metas Cuatrienales** Indicadores de Producto en el Seguimiento 47 40 84% 25% Total en el PLAN Indicadores Evaluados Perspectiva desde las Líneas Estratégicas Cumplimiento de la Planificación y Avance sobre Metas Cuatrienales 100% 87.89% 79.23% 77.08% 75.00% 80% 60% 40% 34.51% 30.40% 28.55% 21.98% 16.15% 20% 1:Nuestra Gente 2:Nuestra Economía 3:Nuestro Planeta 4:Nuestra Vida 5:Nuestra Gobernanza Cumplimiento Avance SEGUIMIENTO AL PLAN INDICATIVO - DICIEMBRE 31 DE 2020 Departamento Administrativo de Planeación - Gobernación de Antioquia Página 2 de 14 RESUMEN DE PLAN DE DESARROLLO

Fuente: Elaboración propia Gobernación de Antioquia



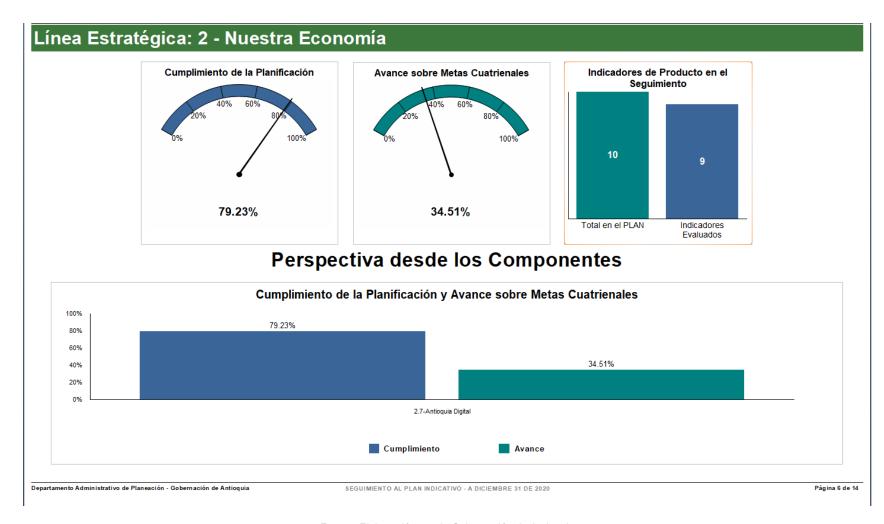










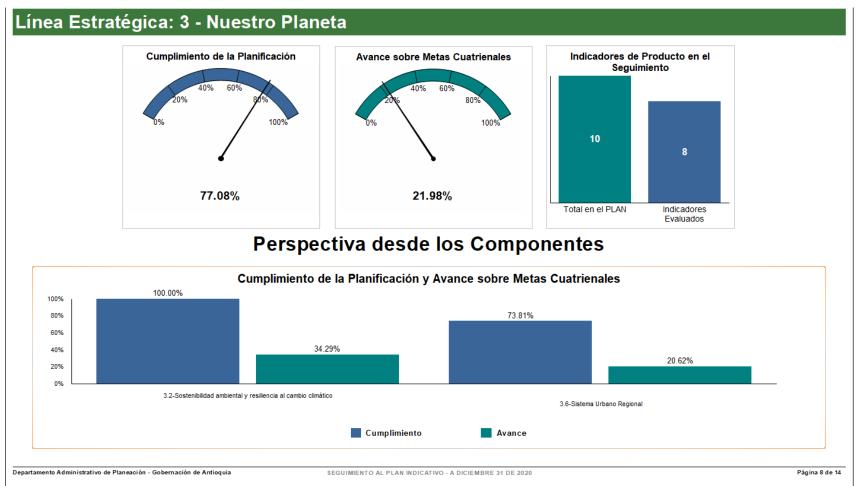


Fuente: Elaboración propia Gobernación de Antioquia









Fuente: Elaboración propia Gobernación de Antioquia





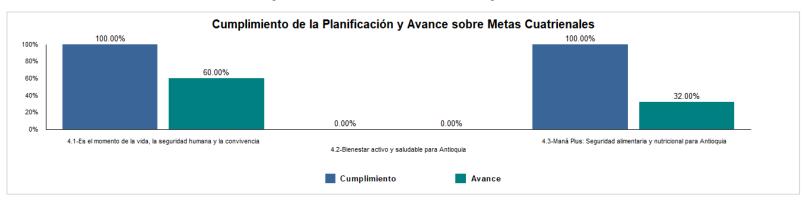
# Línea Estratégica: 4 - Nuestra Vida







# Perspectiva desde los Componentes



Departamento Administrativo de Planeación - Gobernación de Antioquia

SEGUIMIENTO AL PLAN INDICATIVO - A DICIEMBRE 31 DE 2020

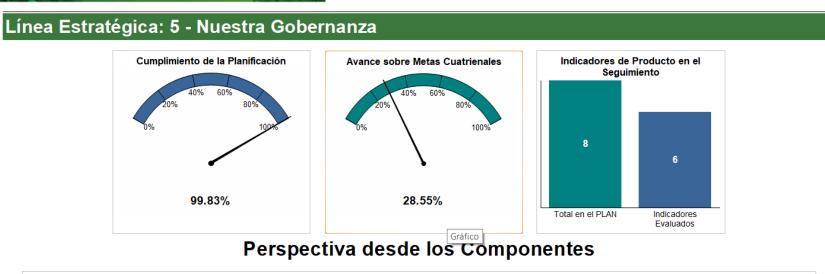
Página 10 de 14

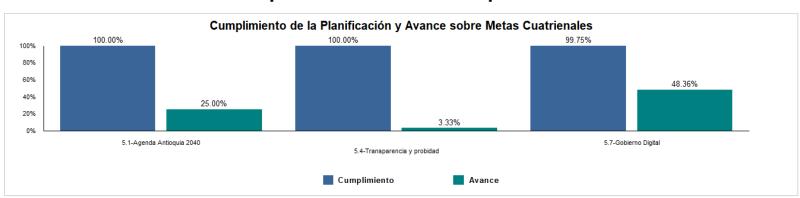
Fuente: Elaboración propia Gobernación de Antioquia











Departamento Administrativo de Planeación - Gobernación de Antioquia

SEGUIMIENTO AL PLAN INDICATIVO - A DICIEMBRE 31 DE 2020

Página 12 de 14

Fuente: Elaboración propia Gobernación de Antioquia









Logros al 2020 de los indicadores asociados al Sello Transformación Digital de Antioquia



## **Componente 1:** Tránsitos exitosos y trayectorias completas

### 1.1.6. Programa 6: Espacios colectivos de creación y aprendizaje

#### Indicadores de Productos

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría de Educación	Programas de tele-educación emitidos	Número	60	132	220,0%
Secretaría de Educación	Programas de radio educación emitidos	Número	36	40	111,1%
Secretaría de Educación	Sedes educativas oficiales que reportan en el Sistema de Información de la Secretaría de Educación	Número	200	0	0,0%

El programa Profes Melos logró en el 2020 la emisión de 132 teleclases, a través de interadministrativo convenio Secretaría de Educación de Antioquia y el Canal regional Teleantioquia. El contenido educativo de los programas de teleeducación contemplaron el desarrollo de temáticas alrededor de las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y ciencias naturales, estas planeaciones están sustentadas en las competencias y los obietivos de aprendizaie en el marco de los Estándares Básicos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Sumado a ello, se articuló cada tema con los Derechos Básicos de Aprendizaje (Versión 2) diseñados también por el MEN.

Estos capítulos también fueron transmitidos en vivo por el canal de YouTube de Teleantioquia, los cuales quedan disponibles para futuras consultas de los estudiantes; en esta plataforma las reproducciones han sobrepasado las 229.000 y los capítulos suman alrededor de 8.000 interacciones.

Como parte de la estrategia digital, el programa se transmite por Facebook Live, de esta manera, los capítulos suman más de reproducciones<sup>3</sup>. Además. los 99.638 capítulos han alcanzado 116.764 (entre interacciones comentarios. compartidos y reacciones). Este programa, se destaca como uno de los contenidos con mejor rendimiento en la página de Facebook de Teleantioquia. Según los resultados IBOPE rating de las cifras en pantalla de TV. a diciembre de 2020 el programa Profes Melos obtuvo un alcance acumulado en personas del 17,8% en la región de Antioquia, equivalente a 798.492 personas.

indican un nivel de permanencia mayor. Por lo tanto, el conteo podría ser mayor.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Esta cifra corresponde a la estadística que proporciona esta red social, con relación a las reproducciones que duran más de un minuto, ya que







Según información entregada por el Canal Regional Teleantioquia, el programa *Profes Melos*, es uno de los programas más vistos del canal. En promedio el 1,2% de los antioqueños vieron *Profes Melos* en cada

una de las emisiones, equivalente a 37.220 televidentes y contando con una participación del 3,8% en relación con el total de los televisores encendidos en el Departamento.



Imagen de la campaña de expectativa del programa Profes Melos Secretaría de Educación de Antioquia

La Escuela de Colores es un programa radial, en el cual, las experiencias de los aprendizajes se dan desde las pasiones, los gustos e intereses de los niños y niñas. Se busca con cada emisión, crear capacidades para mirar al otro, reconocerlo y hacerlo su cómplice en la cotidianidad, en el amor y en ese estar juntos. Además, busca incentivar la curiosidad e integrar la vida cotidiana de las niñas y los niños a los saberes que se enseñan en la escuela.

Con esta estrategia de radio educación se lograron 4.296 emisiones de programas

radiales en 93 emisoras comunitarias de los 117 municipios no certificados de Antioquia. El proyecto tuvo por finalidad la producción y ejecución de 40 programas educativos radiales, que facilitaron la implementación de estrategias educativas masivas para el trabajo en casa, así como herramientas de apoyo para el proceso de acompañamiento por parte de docentes y las familias en los procesos escolares de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte de la matrícula oficial del Departamento, todo esto con una inversión de \$1,286 millones.



Imagen de la campaña de expectativa del programa Escuela de Colores Secretaría de Educación de Antioquia



Con relación al indicador Sedes educativas oficiales que reportan en el Sistema de Información de la Secretaría de Educación, si bien no se reportó logro al 2020, se realizaron mejoras en el módulo de infraestructura del sistema SI SEDUCA, las cuales saldrán en producción en 2021, una vez se realicen las capacitaciones a todos los rectores de las sedes oficiales, para orientar el adecuado manejo y reporte en el sistema. Dicho sistema de información busca fortalecer los métodos, metodologías, herramientas, conocimientos y capacidades para la recolección, procesamiento y análisis de la información del sector educativo, y divulgación realizar seguimiento, resultados y la concertación de indicadores. El cual, tiene dos grandes objetivos, primero capacitar y apropiar los actores municipales y departamentales en el manejo de bases de datos y en la información temática, y segundo la dotación de infraestructura tecnológica suficiente.

Adicionalmente, se logró para el 2020:

 Durante el mes de noviembre del 2020, se sostuvo una serie de reuniones con representantes del Ministerio de TIC, logrando el compromiso de apoyar al Departamento con la entrega de 10.000 computadores en 2021 y 8.000 en 2022, por parte del Min TIC.

- Apoyo por parte del Ministerio de las TIC para fortalecer la escuela digital, alianza firmada en el mes de septiembre donde se contactó a la Embajadora para Antioquia de la estrategia en TIC Confío del Ministerio de las TIC, con el fin de llevar una serie de charlas virtuales a las instituciones educativas del Departamento, y realizar un webinar en el Facebook Live de la Secretaría de Educación. El propósito de estas charlas fue el de ofrecer a la ciudadanía herramientas para enfrentar con seguridad los riesgos asociados al uso de las TIC, como el grooming, el sexting, el ciberacoso, la ciberdependencia material y el explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. En total se dictaron 11 charlas entre los meses de septiembre y octubre, con una participación de 311 asistentes.
- la Escuela Digital de Antioquia hoy cuenta con más de 325 OVA (objetos virtuales de aprendizaje) los cuales incluye material entregado por el Min TIC, con el fin de nutrir y fortalecer el portal educativo. Adicionalmente se recibió por parte del Ministerio todos los contenidos de Colombia aprende

https://contenidosparaaprender.colombiaapr ende.edu.co/, con el fin de complementar la escuela digital y posteriormente elaborar una alianza estratégica que permita cumplir con el uso de los contenidos y beneficiar a la comunidad educativa.

#### 1.1.7. Programa 7: Unidos a un clic

#### Indicadores de Productos

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría de Educación	Sedes educativas oficiales rurales con conexión a internet	Número	NP	351	100,0%
Secretaría de Educación	Sedes educativas oficiales urbanas con conexión a internet	Número	411	183	44,5%
Secretaría de Educación	Parques educativos conectados a internet	Número	8	46	575,0%
Secretaría de Educación	Ciudadelas educativas conectadas a internet	Número	NP	3	100,0%





Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría de Educación	Dispositivos electrónicos entregados a sedes educativas oficiales en el marco de la emergencia	Número	4.357	4.357	100,0%
Secretaría de Educación	Escuela Digital como mediación pedagógica para la educación de jóvenes y adultos implementada	Porcentaje	5,0%	30,0%	600,0%
Secretaría de Educación	Estudiantes oficiales que aprenden lenguas extranjeras a través de herramientas virtuales	Número	NP	NA	ND
Secretaría de Educación	Docentes que aprenden lenguas extranjeras a través de herramientas virtuales	Número	NP	185	100,0%

La Secretaría de Educación Departamental con el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), las administraciones municipales y rectores de los establecimientos educativos. logró en el 2020 que 351 sedes educativas oficiales rurales y 183 sedes urbanas conectadas estuvieran а internet. distribuidas en 101 municipios de las nueve subregiones del Departamento; igualmente, con el apoyo de los municipios, se logró que 46 parques y tres (3) ciudadelas educativas contaran con acceso a internet, lo que aporta significativamente al mejoramiento de la calidad educativa y de los ambientes de aprendizaje en las sedes educativas oficiales.

En el 2020 se entregaron 4.357 computadores en sedes educativas oficiales, en el marco de la emergencia generada por la pandemia Covid-19, en asocio con el programa nacional *Computadores para Educar*, beneficiando 27 sedes educativas ubicadas en 19 municipios, impactando un total de 28.513 estudiantes y 135 docentes;

con una inversión aproximada de \$3.198 millones.

Se avanzó un 30,0% en la implementación de la Escuela Digital, como mediación pedagógica para la educación de jóvenes y adultos. Estrategia que aporta a disminuir la deserción escolar y a la atención de población en extraedad. Las principales acciones fueron:

- Disposición del Portal Educativo de Antioquia www.antioquiatic.edu.co, como recurso de apoyo para enriquecer los ambientes de aprendizaje, el cual registró un tráfico de 527.354 usuarios al 30 de noviembre del 2020.
- Disposición de 347 contenidos educativos digitales en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias sociales, ciencias naturales, entre otros, para la comunidad educativa en general, con el fin de proporcionar herramientas pedagógicas para padres, docentes y principalmente estudiantes, permitiendo el aprendizaje en casa.





Imagen Escuela Digital Secretaría de Educación de Antioquia

Se llevaron a cabo acciones de diseño y difusión de ocho microcontenidos digitales, denominado Ideas para tu clase con uso de TIC. que aportaron elementos prácticos para que las y los docentes utilizaran las TIC en sus clases. Igualmente, se implementó la estrategia Tardes de Innovación Educativa, las cuales consistieron en 20 transmisiones en vivo a través de Facebook Live, donde se abordaron temáticas como pensamiento computacional, programación, tendencias para la innovación educativa, tecnologías digitales, videojuegos para el aprendizaje, temas relacionados entre otros innovación educativa para el desarrollo de habilidades y competencias digitales por parte de los docentes.

En alianza con Oracle Academy, se certificaron 29 maestros de 20 municipios de todas las subregiones de Antioquia, en principios de programación con *Java Fundamentals*, para la creación de contenidos en 3D, video juegos, aplicaciones y primeros pasos para crear soluciones de inteligencia artificial.

Adicionalmente. alianza en con Universidad Católica del Norte, se formaron v certificación 19 docentes en ocho subregiones Departamento del pensamiento computacional; y con la alianza realizada con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia, se diseñó y convocó a un curso de formación en uso básico de Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para los docentes del Departamento, logrando para el 2020 la inscripción de 905 docentes.

Por último, durante el 2020 se logró la formación de 185 docentes en lenguas extranjeras, mediante capacitaciones en la modalidad virtual, gracias a la gestión realizada con el Ministerio de Educación Nacional. Esta acción mejora las competencias de las y los docentes, -y estudiantes-, aportando al mejoramiento de los resultados de las Pruebas Saber 11° en los establecimientos educativos oficiales.





#### Componente 3: Educación terciaria

# **1.3.1. Programa 1:** Educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano en las subregiones

#### **Indicadores de Productos**

Nombre	Nombre del Indicador	Unidad de	Meta	Logro	%
Dependencia		Medida	2020	2020	Cumplimiento
Secretaría de Educación	Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	Número	2.000	2.741	137,0%

La Institución Universitaria Digital, es la primera Institución Pública de Educación Superior de Colombia basada en un ecosistema virtual de aprendizaje flexible, abierto y contextualizado a las necesidades del entorno. Es una Institución de Educación Superior que, mediante un ecosistema de educación virtual abierto, responde a las necesidades de formación integral de cualificación del talento humano y de acceso al conocimiento de todas las personas en cualquier lugar del territorio, a través de una

oferta educativa pertinente y de calidad, que posibilite igualdad de oportunidades.

La IU Digital inició en 2019 las actividades académicas de carácter formal, logrando para ese año la matrícula de 658 estudiantes. Para el 2020 la matrícula total de estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia fue de 2.741 estudiantes en pregrado, lo que impactará positivamente la tasa de cobertura en educación superior del 2020, que será publicada en el 2021.

# **1.4. Componente 4:** Antioquia unida por la creación y la cultura

#### **1.4.1. Programa 1:** Unidos para la creación, el arte y la cultura

#### Indicador de Producto

Nombre	Nombre del Indicador	Unidad de	Meta	Logro	%
Dependencia		Medida	2020	2020	Cumplimiento
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	Plataforma tecnológica que integra el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Sistema de Calidad y el Sistema de Información de Cultura y Patrimonio de Antioquia (SICPA), desarrollada	Porcentaje	10,0%	10,0%	100,0%

En el 2020 se avanzó un 10,0% en el desarrollo tecnológico de la plataforma que integrará el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Sistema de Calidad, y

el Sistema de Información de Cultura y Patrimonio de Antioquia (SICPA). Para llevar a cabo este logro se cuenta con un equipo interdisciplinario de cinco profesionales, de





los cuales, tres son desarrolladores, uno es profesional en MIPG y una profesional del sistema de calidad, para esta vigencia se realizó una inversión de \$123 millones de pesos.

Esta plataforma beneficiará al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, en el registro y análisis de los datos, así como en la realización de repositorios de información para el análisis y toma de decisiones del sector cultural. A nivel externo, este desarrollo tecnológico beneficiará a la población antioqueña con relación al acceso y participación de forma transparente y equitativa de la oferta del portafolio de estímulos.

## **1.8Componente 8:** Antioquia unida por el potencial deportivo

## **1.8.3. Programa 3:** Desarrollo y fortalecimiento institucional

#### Indicador de Producto

Nombre	Nombre del Indicador	Unidad de	Meta	Logro	%
Dependencia		Medida	2020	2020	Cumplimiento
Indeportes Antioquia	Plataforma tecnológica de Información del Deporte, mejorada	Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%

Indeportes Antioquia para el 2020 logró el 98,0% en el mejoramiento de su plataforma tecnológica de información del deporte, con la capacitación y diagnóstico de los módulos del Sistema Integrado de Información de Control Fiscal (SICOF), la renovación y mantenimiento de sus equipos, la migración

del directorio activo principal, y el mejoramiento de su conectividad por medio de la finalización del mantenimiento a la red de comunicaciones, certificando los puntos de red existentes y montando puntos nuevo de acuerdo con las necesidades de la entidad.











# Línea 2: Nuestra Economía

### **2.7. Componente 7:** Antioquia Digital

Indicador de Resultado

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Transacciones digitales realizadas durante el cuatrienio	Número	235.000	451.302	192,0%

Para el 2020 se lograron 451.302 transacciones digitales, realizadas mediante los trámites y servicios que se encuentran en línea y que ofrece la Gobernación de Antioquia a través de la sede electrónica

sedeelectronica.antioquia.gov.co. Superando la meta propuesta en un 92,0%, debido en parte al incremento a causa del aislamiento por la pandemia Covid-19.

## **2.7.1. Programa 1:** Transformación para una Antioquia digital

#### **Indicadores de Productos**

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo	Trámites transformados digitalmente	Número	1	5	500,0%
Organizacional	zacional				

Por parte de la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, se logró para el 2020 la transformación de cinco (5) trámites que se encontraban parcialmente en línea o presenciales, los cuales fueron:

- Autoestimación del avalúo catastral.
- Cambio de propietario o poseedor.
- Englobe o desenglobe de dos o más predios.
- Cambios producidos por la inscripción de predios o mejoras por edificaciones no declaradas u omitidas durante el proceso de formación o actualización del catastro.
- Incorporación de obras físicas en los predios sometidos o no sometidos al régimen de propiedad horizontal.







# **2.7.2. Programa 2:** Uso y apropiación de las tecnologías de la información en el Departamento de Antioquia

#### **Indicadores de Productos**

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Programas virtuales para la formación en la utilización de los servicios digitales que ofrece la Gobernación de Antioquia	Número	1	1	100,0%
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Formaciones de uso seguro y responsable de las TIC para las subregiones de Antioquia	Número	1	1	100,0%
Teleantioquia	Alianzas estratégicas creadas e implementadas a través de los canales comunitarios antioqueños	Número	NP	NA	ND

Por parte de la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, se logró al 2020, la realización de un programa virtual — GISDAY -día del Sistema de Información Geográfico-, el cual, es un evento que se realiza cada año con el objetivo de promover los Sistemas de Información Geográfico (SIG) y las tecnologías geo-espaciales, mostrando así los sistemas de información geográfico, los

casos de éxito y las aplicaciones geográficas más utilizadas. El evento se realizó los días 26 y 27 de noviembre de 2020 con una participación de 231 personas.

Este evento se convocó por medio del sitio web de la Gobernación, a través de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta la entidad.

Imagen 2. Programa virtual: Día del Sistema de Información Geográfica



Fuente: Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, Dirección de Informática.





Para el 2020, también se realizó un seminario virtual denominado *Seguridad de la Información*, el cual fue convocatoria

abierta a todas las subregiones de Antioquia, logrando una participación de 147 personas.

Imagen 3. Seminario virtual: Seguridad de la información



Fuente: Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, Dirección de Informática.

En relación a las alianzas estratégicas creadas e implementadas a través de los canales comunitarios antioqueños, si bien Teleantioquia no proyecto meta para el 2020, se avanzó en la estructuración, consolidación, revisión y las gestiones necesarias encaminadas a la consecución

de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, de manera entonces que la construcción y formulación del proyecto correspondiente a ser presentado, surtió la etapa de formulación con el cumplimiento de requisitos formales y técnicos asociados al mismo.







#### 2.7.3. Programa 3: Conectividad e infraestructura TIC

#### Indicadores de Productos

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Proyectos que apoyan la transformación digital	Número	1	1	100%
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Diagnóstico en Mapa parlante del estado de servicios de conectividad en el Departamento de Antioquia	Porcentaje	20,0%	22,0%	110,0%
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Puntos Digitales en el Departamento de Antioquia	Número	20	0	0,0%
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Municipios y/o Distrito apoyados para la acreditación de inexistencias de barreras emitidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)	Número	92	12	13,0%
Teleantioquia	Red análoga departamental operando en adecuadas condiciones	Porcentaje	65,0%	65,0%	100,0%
Teleantioquia	Acceso a televisión digital departamental en condiciones de calidad y cobertura	Porcentaje	88,0%	88,0%	100,0%

Por parte de la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, se logró al 2020, apoyar en las jornadas de acuerdos municipales como espacios de planeación participativa, los cuales a causa de la pandemia se realizaron de manera remota.

Durante el 2020 se avanzó un 22,0% en el diagnóstico del mapa parlante, con la información de instituciones educativas

conectadas a internet. La plataforma tecnológica utilizada para la elaboración del mapa es Arcgis, en donde se presenta información discriminada por territorio, zona, instituciones educativas, zonas wifi, parques educativos, ciudadelas educativas, telemedicina y zonas digitales urbanas, es de aclarar que dicha plataforma continua en construcción, en aras del logro al cuatrienio del 100,0% en la identificación de la conectividad del Departamento.

https://gobantioquia.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=ba0c6bc802e44c8ea7 d41b2260d3caba

Para el 2020 no fue posible el logro de la meta propuesta, debido a la pandemia y a las medidas restrictivas de movilidad, lo que

dificultó la implementación inicial de puntos digitales.



En relación con el indicador Municipios y/o Distrito apoyados para la acreditación de inexistencias de barreras emitidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), para el 2020 se adelantaron acciones con relación a la acreditación de inexistencias en 10 nuevos municipios, los cuales fueron: Arboletes, Briceño, Buriticá, Caicedo, La Ceja, La Unión, Rionegro, Támesis, Toledo, y Zaragoza; más dos (2) municipios que se apoyaron durante el 2019, los cuales fueron: Itaquí y La Estrella y que son la línea base de este indicador, por tanto, al 2020 se logró avanzar con12 acompañamientos representando esto un cumplimiento del 13,0%. Es de aclarar que la meta no fue alcanzada debido a las medidas restrictivas de movilidad a causa de la pandemia Covid-19.

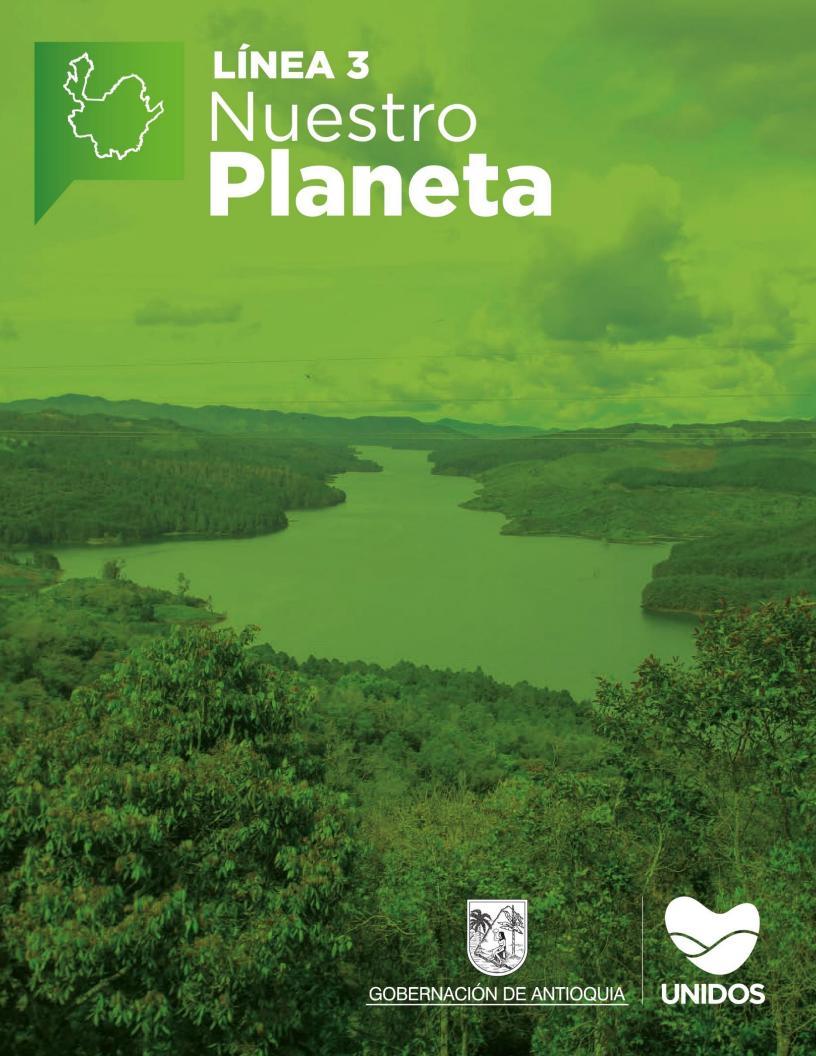
Igualmente, la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional brindó apoyo durante esta vigencia, por medio de las siguientes actividades:

- Solicitud a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) un reporte oficial de todos los municipios certificados, en proceso v no certificados.
- Reunión con la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) para aclarar dudas sobre el proceso de certificación.
- Reunión con enlace del MINTIC para aclarar dudas y verificar acciones en conjunto que

permitan apoyar a los municipios en el proceso de certificación.

Por parte de Teleantioquia, en relación con la red análoga, se realizaron 140 visitas de mantenimiento preventivo y correctivo, se adquirieron elementos necesarios como repuestos (\$190.414.532), mantenimiento de torres e infraestructura (\$54.417.500), mantenimiento sistema eléctrico (\$24.479.000), servicios de transporte (\$55.819.100) y servicios de personal técnico especializado (\$77.000.000); para un total de \$402.130.132 con recursos del Plan de Inversión de FUTIC. Iqualmente se restableció la operación en 37 estaciones repetidoras que se encontraban fuera de servicio y se logró avanzar en un cubrimiento territorial del 68,0%.

Finalmente, para la Red digital, se logró el fortalecimiento de la cabecera satelital de Teleantioquia, análisis de resoluciones, socialización de comentarios y participación en las reuniones relacionadas con el Plan General de Cese de Emisiones Analógicas, acompañamiento a RTVC en lo relacionado con la continuidad del proyecto de red pública nacional digital, la implementación de una solución satelital, DTH Social v la normalización de las estaciones implementadas en Fase I, y se brindó atención a requerimientos de la Agencia Nacional del Espectro.











# Línea 3: Nuestro Planeta

## **3.2. Componente 2:** Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático

#### 3.2.2. Programa 2: Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación

#### Indicadores de Producto

Nombre	Nombre del Indicador	Unidad de	Meta	Logro	%
Dependencia		Medida	2020	2020	Cumplimiento
Secretaría del Medio Ambiente	Portal de información ambiental interoperativo con las plataformas Nacionales y regionales, implementado	Porcentaje	10,0%	34,3%	342,9%

Por parte de la Secretaría del Medio Ambiente, se avanzó un 34,3% en la implementación del portal de información ambiental inter operativo con las plataformas nacionales y regionales, correspondiente al inventario de información geográfica

disponible, bases de datos (repositorio de información geográfica ambiental), diseño preliminar de tableros geográficos en ArcGis online, salidas gráficas de mapas y respuestas a consultas.

# **3.6. Componente 6:** Sistema urbano regional

#### **3.6.2. Programa 2:** Implementación del catastro multipropósito

#### Indicador de Resultado

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
DAP- Departamento	Catastro con enfoque				
Administrativo de	multipropósito	Porcentaje	15,0%	31,4%	209,15%
Planeación	implementado				

El Departamento Administrativo de Planeación, avanzó en el 2020 un 31,4% con relación a la implementación del catastro con enfoque multipropósito, el cual, promueve la eficiencia en la gestión catastral: una sola base cartográfica, una sola base catastral-

registral, una valoración predial rural y urbana completa, a la vez que permite generar información oportuna, confiable para la priorización y la asignación de inversiones en el territorio, y la interoperabilidad de sistemas.





Dotación equipos tecnológicos, fortalecimiento oficinas de catastro municipales Urabá, Alcaldía de Carepa Gerencia de Catastro - Departamento Administrativo de Planeación - Gobernación de Antioquia

#### Indicadores de Producto

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Base cartográfica elaborada	Porcentaje	3,0%	5,5%	185,7%
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Sistema de Información Catastral Business Catastral Geographic System (BCGS), implementado	Porcentaje	74,0%	75,8%	102,4%
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Equipos tecnológicos actualizados	Porcentaje	60,0%	0,0%	0,0%
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Trámites finalizados (radicados antes del 2020)	Número	4.000	6.783	169,6%

- ΕI Departamento Administrativo Planeación, con el fin de contar con una base cartográfica actualizada que permita disponer de información cartográfica predial confiable y actualizada sobre los territorios para la toma de decisiones, logró al 2020 un avance del 5,5%, corresponde a las siguientes acciones:
- Finalizar los procesos de actualización catastral de seis (6) municipios (Yalí rural, Remedios urbano, Dabeiba urbano y rural, Montebello urbano, Nariño rural y Buriticá rural) y avance en la actualización catastral del municipio de San Jerónimo.
- Celebración de contratos interadministrativos para el inicio de la actualización catastral de 15 municipios de Antioquia (Andes, Angelópolis, Anzá, Betania, Betulia, Caicedo, Concordia, El Peñol, Guatapé, Hispania, Jardín, La Unión, Sabaneta, Urrao y La Estrella).
- Gestión de recursos de cooperación internacional para iniciar la actualización municipios catastral de cinco (5)Programas pertenecientes a los Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) (Cáceres, Segovia, Remedios, El Bagre, Zaragoza), y para contar con un equipo de





formulación de los proyectos de actualización de las restantes 19 entidades territoriales PDET (Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo, Murindó, Vigía del Fuerte, Caucasia, Nechí, Tarazá, Amalfi, Anorí, Briceño, Ituango, Valdivia y Yondó).

Se avanzó un 75,8% en el desarrollo de un nuevo sistema de información catastral denominado Business Catastral Geographic System (BCGS), el cual tendrá los módulos de conservación y actualización, e incluye nuevas aplicaciones como son: observatorio inmobiliario, plataforma e-learning, servicios digitales al ciudadano y tablero de control para seguimiento a las actividades catastrales, lo cual permitirá la integración con la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) y el Sistema Nacional Catastral con enfoque multipropósito.

En 2020 se logró 6.783 trámites finalizados, sobrepasando la meta propuesta en 69,6%, este proceso de descongestión de trámites de conservación catastral, es otro hito importante a destacar de la gestión, pues se da cumplimiento a la obligación de velar por información catastral confiable a nivel departamental, como apovo a los procesos de toma de decisiones y fortalecimiento financiero de los municipios y/o distrito. Para lograrlo, ha sido fundamental la suscripción de actas de gestión con las entidades territoriales para realizar un seguimiento articulado a las actividades catastrales, la recursos cooperación gestión de de internacional para la adquisición de nuevos equipos tecnológicos para fortalecer la gestión catastral de algunos municipios y los ciclos de capacitaciones al recurso humano de las administraciones municipales.

# **3.6.5. Programa 5:** CIFRA – Centro de información de Antioquia

#### Indicador de Resultado

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Sistema Departamental de Planeación Fortalecido	Porcentaje	25,0%	25,0%	100,0%

En el 2020 el Departamento Administrativo de Planeación, avanzó un 25,0% en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación, como instancia de planeación participativa que tiene como

objetivos: integrar, capacitar y fortalecer los Concejos Territoriales de Planeación de orden departamental, municipal, distrital y nacional, para hacer efectiva la planificación territorial participativa.

#### Indicadores de Producto

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Encuesta de Calidad de Vida, realizada	Número	NP	ND	ND
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Portal CIFRA, implementado	Porcentaje	10,0%	8,0%	80,0%





DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Protocolo para la implementación y operación del portal CIFRA y Subportal Territorio Antioquia, definido.	Porcentaje	30,0%	11,0%	36,7%
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	SubPortal Territorio Antioquia, implementado	Porcentaje	NP	ND	ND
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Anuario Estadístico y Cuentas Económicas, realizados	Número	2	2	100,0%

El Departamento Administrativo de Planeación, avanzó un 8,0% en la implementación del portal CIFRA (Centro de información de Antioquia), correspondiente al diseño de la arquitectura funcional de la plataforma digital. Para la consecución de este logro se realizaron múltiples actividades entre las que se destacan:

- Presentación a todas las entidades del modelo de arquitectura referencial elaborado como inicio del proyecto
- Inspección preliminar a todos los sistemas de información de la Gobernación y la valoración de sus datos.
- Diseño del núcleo fundamental de datos y definición de los principios de gobernanza de este.
- Ajustes al modelo de arquitectura referencial inicial con toda la retro alimentación obtenida.
- Construcción de los modelos funcionales de la plataforma Digital CIFRA con la definición de la arquitectura de software y hardware definitivos

El portal CIFRA es un elemento fundamental el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación, en sus subsistemas instrumental y de información, al tener como objetivo la integración de los portales, repositorios, sistemas información y bases de datos existentes de las diferentes dependencias, lo que permitirá una mejor interacción con los datos alfanuméricos y georreferenciados departamento, a partir de un espacio virtual de datos abiertos, boletines, herramientas que faciliten la analítica de datos de

diferentes temáticas relevantes para la planeación estratégica, la toma de decisiones y la generación de conocimiento en Antioquia.

Este proyecto agrupa otros retos muy importantes que se reflejan en indicadores de producto que van enmarcados en parte de la información necesaria que va a requerir plataforma digital. los cuales actualmente son de consulta constante por diferentes públicos con datos actualizados y que reflejen la diferente información estadística, económica y de planeación en cada uno de los territorios de nuestro Departamento, desde entidades territoriales, subregiones hasta provincias, en aras de lograr así un sistema de información con datos limpios y los más frescos posibles.

CIFRA va a alimentarse de diferentes sistemas de información, pero también va a recibir data de productos propios, en este caso del Departamento Administrativo de Planeación y que, por su importancia en la son transversales información, Gobernación, como lo es el subportal Territorio Antioquia, que servirá para tener una visión estratégica gracias a los insumos cartográficos. Por su parte el Anuario Estadístico y Cuentas Económicas tienen un cumplimiento aproximado del 100,0%, que permitirán tener información disponible desde enero 2021, mientras se realizan ajustes y actualizaciones por parte de las fuentes de información.





Se avanzó un 11,0% en el portal y protocolo de implementación, como la plataforma que pone el punto de partida a la Transformación Digital que se realizará al interior de la Gobernación y escalable al resto del Departamento; esta plataforma consiste en un grupo de componentes que tomara como insumo inicial los datos que se producen en todos los sistemas de información que se encuentran en operación al interior de la gobernación, sumando a estos los datos de las diferentes entidades y organizaciones público y privadas que son del interés del gobierno departamental, estos conformaran el Núcleo Fundamental de Datos sobre el cual se implementarán los mecanismos de gobernanza que aseguraran el buen uso, calidad y trazabilidad de los mismos.

A este núcleo de datos se irán incorporando los producidos por las micro aplicaciones que se generen para su uso en dirección hacia los ciudadanos desde cada uno de los organismos de la Gobernación, se dispondrá de un conjunto de aplicaciones que darán funcionalidad y usos de los datos desde procesos de analítica hasta análisis del

comportamiento de ámbito en web de los usuarios de las aplicaciones, las cuales, estarán dotadas de sofisticados algoritmos de Inteligencia Artificial que nos permitan asegurar la toma de información apropiada y ofrecer un servicio de alta calidad a los usuarios.

Desde esta plataforma se tendrán como funcionalidades primordiales:

- Territorio Antioquia y Núcleo de Datos
- Plataforma de Aplicaciones APP y Motores de Analítica Creativa y Automática
- Dashboard y Sala Situacional
- Seguimiento Estratégico

Con relación al Anuario Estadístico se realizó el proceso de revisión de su estructura programática, así como el rastreo de las principales fuentes de información primarias y secundarias, apoyando de este modo el proceso de implementación actual, que busca contar con cifras tanto municipales como subregionales y generando datos agregados sobre las provincias desde su concepción integral.











# Línea 4: Nuestra Vida

# 4.1. Componente 1: Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia

## **4.1.1. Programa 1:** Seguridad ciudadana y convivencia

#### Indicadores de Resultado

Nombre	Nombre del Indicador	Unidad de	Meta	Logro	%
Dependencia		Medida	2020	2020	Cumplimiento
Secretaría de Gobierno	Sistema de información para la gestión de la Seguridad, la Convivencia y el Acceso a la Justicia y DDHH en operación (SIGOB)	Porcentaje	10,0%	10,0%	100,0%

La Secretaría de Gobierno durante el 2020, avanzó un 10,0% en la operación del sistema de información para la gestión de la seguridad, la convivencia y el acceso a la justicia y DDHH, se consolidó el equipo de consultores contratados por USAID para la estructuración del CASC-DH, expedición de la Ordenanza N° 8 de 2020, contrato PDA,

para la revisión y registro de antecedes para la Policía, contrato interadministrativo de mandato con la Empresa para Seguridad Urbana (ESU) para el apoyo Logístico. Adquisición de Licencias Informáticas con ESRI COLOMBIA SAS – Centro de Analítica Seguridad – Convivencia y Derechos Humanos.

#### **Indicadores de Producto**

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría de Gobierno	Desarrollo de Plataforma tecnológica para la administración de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) diseñados e implementados	Porcentaje	15,0%	20,0%	133,3%
Secretaría de Gobierno	Municipios y/o Distrito con Consultorios Jurídicos Virtuales fortalecidos	Número	1	9	900,0%

La Secretaría de Gobierno durante el 2020, acompañó la formulación de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) territoriales en 115 municipios de Antioquia, logrando así un 20,0% en el desarrollo de la plataforma tecnológica para la administración de los planes integrales. Igualmente, con el fondo

de seguridad se cofinanciaron proyectos de movilidad e infraestructura para la seguridad, y el fortalecimiento a las entidades de seguridad y justicia.

En el desarrollo de la plataforma PISCC municipales, se generó la caracterización de 125 municipios (delitos críticos, riesgos,



amenazas, entre otros items). Se culminó el diseño conceptual y metodológico de la plataforma tecnológica que permitirá hacer un seguimiento administrativo a los planes, provectos. actividades. presupuestos. indicadores. seguimiento а alertas tempranas en seguridad, compromisos conseios seguridad. de personas beneficiadas, entre otros.

Desde la Dirección de Apoyo Institucional y de Acceso a la Justicia, se llegó a nueve (9) municipios de Antioquia con consultorios jurídicos virtuales, en convenio con USAID y con la ejecución de la Universidad EAFIT, dichos consultorios se instalaron en las subregiones del Bajo Cauca (Caucasia,

Cáceres, El Bagre, Zaragoza, Nechí, Tarazá) Urabá (Mutatá) y Norte (Briceño, Ituango). El Objeto de estos, es brindar asesorías jurídicas en modalidad virtual como requisito de procedibilidad judicial (cuotas alimentarias, regulación de visitas, cobros de deudas de mínima y menor cuantía) que se requieren en conciliaciones judiciales. Igualmente, 11 municipios fueron asesorados y asistidos técnicamente para la implementación de la Política Pública de Jueces de Paz v Conciliadores en Equidad y 12 municipios fueron asistidos técnicamente para la implementación de la Caja de Herramientas de Mecanismos de Solución de Conflictos.

# **4.2. Componente 2:** Bienestar activo y saludable para Antioquia

#### 4.2.6. Programa 6: Telesalud

#### Indicador de Resultado

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría	Avance en la interoperabilidad				
Seccional de	con entidades del sector salud,				
Salud y	utilizando plataformas digitales	Porcentaje	5,0%	4,8%	95,4%
Protección	en los componentes o procesos				
Social	priorizados				

La Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, avanzó un 4,8% en la interoperabilidad con entidades del sector salud, utilizando plataformas digitales en los componentes o procesos priorizados. La meta programada para este indicador en el 2020 fue del 5,0%, y se logró avanzar en 4,8% que correspondió al diligenciamiento por parte de 123 Empresas Sociales del

Estado de la encuesta "Instrumento para la medición de la Madurez Tecnológica" dispuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social, de un total de 129, faltando por el trámite 6 de ella, las cuales se llevarán a cabo durante la vigencia 2021. El componente o proceso priorizado es el de Historia Clínica Electronica.







## Indicadores de Producto

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Empresas Sociales del Estado (ESE) priorizadas con servicios habilitados en modalidad de telemedicina	Porcentaje	10,0%	0,0%	0,0%
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Centros de rehabilitación virtual priorizados implementados	Número	NP	ND	ND

Aunque no se priorizaron Empresas Sociales del Estado (ESE) en el 2020 para la implementación de la modalidad de telemedicina en las Empresas Sociales del Estado, se habilitó línea de emergencias disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, operada por tecnólogos en prehospitalaria. acompañamiento de medicina general para la gestión por telemedicina de los casos COVID 19 de la población objetivo PPNA; para la población general con afiliación a una EPS, se brindó orientación general en el tema COVID 19 v se apovó con el direccionamiento de los pacientes a su respectiva EPS cuando fue requerido.

Para el 2020 en el marco de la emergencia sanitaria, se priorizó la atención por teleconsulta a toda la población pobre no asegurada del Departamento, logrando 3.216 atenciones a través de la línea de emergencias disponible 24 horas del día, implementada como parte de la estrategia de atención masiva para reducir el impacto del Covid-19, así mismo mediante la unidad de teleapoyo a Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) se asistió al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) en relación a la pertinencia de

atención a pacientes en el contexto de la pandemia, con una inversión \$1.044.500.000.

En el marco del acuerdo de cooperación con el SENA para el desarrollo de la Red interinstitucional е intersectorial para potenciar el bienestar del adulto mayor y las personas en situación de discapacidad, se avanzó de manera conjunta con el proyecto de servicios comunitarios de rehabilitación SECOR en alianza con la Organización Internacional de Migraciones-OIM. En este sentido se realizaron cuatro reuniones de socialización con los municipios de Vigía del Fuerte y Apartadó para la implementación en el Hospital de Vigía y en la IPS Promedan como centros piloto de rehabilitación. El SENA suministrará el acceso a la plataforma y a los centros de referencia. En el caso de Promedan. está pendiente definir utilización de una plataforma propia o acoger la del SENA, se espera cumplir en el año 2021 con la meta planteada, al disponer de dos centros de rehabilitación. Igualmente se requiere avanzar en la articulación con las diferentes aseguradoras del Departamento para la prestación de estos servicios a la población en situación de discapacidad.







# 4.3. Componente 3: MANÁ PLUS: seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia

# **4.3.6. Programa 6:** Ciencia, tecnología e innovación para el Sistema Alimentario y Nutricional

#### Indicador de Resultado

Nombre	Nombre del Indicador	Unidad de	Meta	Logro	%
Dependencia		Medida	2020	2020	Cumplimiento
Gerencia de seguridad alimentaria y nutricional, MANÁ	Prevalencia de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en los hogares (moderada + severa)	Porcentaje	27,9%	ND	ND

El indicador de Prevalencia de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en los hogares (moderada + severa), será medido en el año 2021 con la Encuesta de Calidad de Vida del Departamento.

#### Indicador de Producto

Nombre	Nombre del Indicador	Unidad de	Meta	Logro	%
Dependencia		Medida	2020	2020	Cumplimiento
Gerencia de seguridad alimentaria y nutricional, MANÁ	Municipios y/o Distrito implementados y activos en el observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ODSAN)	Número	20	40	200,0%

Desde la Gerencia de seguridad alimentaria y nutricional, MANÁ, logró al 2020 que 40 municipios se incluyeran y permanecieran activos en el observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ODSAN). Este observatorios se contempla en el programa de "Ciencia, tecnología e Innovación para el sistema alimentario y nutricional", el cual, tiene como apuesta en el 2020 - 2023 implementar el Proyecto "Observatorio departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia - ODSAN." que tiene como meta lograr que los 125 municipios antioqueños se encuentren alineados, articulados y activos con el sistema de información de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), con el objetivo de obtener información integral, permanente y actualizada a través de la producción, análisis y divulgación de conocimientos relacionados con el sistema

alimentario y nutricional y todas las variables de interés para el SAN.

Por lo anterior y teniendo en cuenta la relevancia que hoy cobra la Seguridad Alimentaria y nutricional a nivel mundial, nacional y local, la Gerencia MANÁ le apuesta a la creación, posicionamiento y sostenibilidad del ODSAN, permitiendo constituir un sistema de información sistémico, automatizado y articulado con los procesos de gestión del conocimiento, a través de la participación intersectorial e interinstitucional, con el objetivo de producir y analizar información de interés para el sistema alimentario y nutricional, motivando la toma de decisiones asertivas y el uso efectivo sus resultados en de Departamento.

Este instrumento planificador se enfoca en la gestión del conocimiento, a través de la





investigación, monitoreo y evaluación de los indicadores que determinan el estado del sistema alimentario y nutricional y las variables de interés, permitiendo realizar la trazabilidad de la información y estadísticas que alertarán sobre las transformaciones que ocurran en el departamento de Antioquia relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Por lo tanto, es primordial promover y realizar investigación y desarrollo al mismo nivel de complejidad actual y de los próximos años, en el sistema alimentario y nutricional del Departamento de Antioquia, para enfrentar los desafíos contemporáneos, y los retos que se impone el PDSAN.

Dicho lo anterior, la presente administración "UNIDOS 2020 - 2023" le apuesta a la implementación y reglamentación ODSAN, considerado como uno de los proyectos estratégicos del PDSAN 2020-2031; instrumento planificador de la política pública 046 de 2016 que contará con herramientas tecnológicas que facilitarán y garantizarán la implementación de procesos investigativos, gestión del conocimiento, monitoreo y evaluación integral de la Alimentaria Nutricional. Seguridad adaptables a estándares internacionales v nacionales. con capacidad parametrizable y autoajustable a necesidades específicas de cada sector

región o país, contará con herramientas de inteligencia de negocio con el propósito de articular los diferentes sectores y actores que participan, influyen o pertenecen al sistema alimentario y nutricional, generará información oportuna para facilitar los procesos de planeación y ejecución de las estrategias, arrojará estadísticas permitan trazar línea específica para la toma de decisiones, garantizará sistematización, procesamiento y custodia segura de la información en SAN y centralizará la información en Seguridad Alimentaria y Nutricional existente en el Departamento de Antioquia.

El ODSAN será integrado al sistema de Información en Seguridad Alimentario y Nutricional del departamento de Antioquia (SISAN), actualmente reglamentado a través de la Ordenanza 038 de 2018, permitiendo no solo la generación y divulgación de conocimiento sino también el seguimiento, monitoreo y evaluación de los indicadores sistema alimentario v nutricional propenderá por un sistema versátil y con mejor tecnología que garantice trazabilidad de la información en tiempo oportuno niveles en todos los (departamental, municipal, local o Planes, programa y proyectos), a la luz de los lineamientos y mandatos internacionales que nos rigen.



Proyecto: Seguridad Alimentaria al Curso de Vida
Urabá– Arboletes
Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANA – Gobernación de Antioquia









# Línea 5: Nuestra Gobernanza

# **5.1. Componente 1:** Agenda Antioquia 2040

## **5.1.2. Programa 2:** Participación ciudadana para la agenda Antioquia 2040

#### Indicadores de Producto

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	Plataforma participativa implementada	Porcentaje	25,0%	25,0%	100,0%

La Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, avanzó un 25,0% en la implementación de la plataforma participativa, la cual, tiene como finalidad el dialogo social para la construcción mancomunada de la *Agenda Antioquia* 

2040, como un espacio de interacción en donde la ciudadanía exprese como se sueña a Antioquia en el 2040 y su visión de futuro a mediano plazo. Dicha plataforma es un escenario multidiverso que además de la virtualidad contará con presencialidad.

# **5.4. Componente 4:** Transparencia y Probidad

## 5.4.1. Programa 1: Gestión pública visible y disponible

#### Indicadores de Resultado

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Oficina de Comunicaciones – Despacho Gobernador	Conexiones que interactúan con los medios y plataformas digitales de la Gobernación	Número	30.000.000	203.599.136	678,7%

Desde la Oficina de Comunicaciones – Despacho Gobernador, durante el 2020 se implementó una estrategia digital que involucró varios factores, como fueron: aumento de personal en el área, mayor cantidad de contenidos difundidos, temas de inmediatez y diferentes tácticas comunicacionales, que permitieron que el

indicador sobrepasará la meta propuesta para esta vigencia.

El logro exponencial de la meta de este indicador se dio debido a las siguientes condiciones:

- La implementación de una exitosa estrategia digital
- El aumento contenidos emitidos





 La virtualización de muchas actividades y eventos de interés público, con el objetivo de mitigar los efectos de la Covid-19.

Todas estas acciones generaron sumar 244.123 nuevos usuarios a la comunidad

virtual de la Gobernación, duplicando los seguidores que se tenían tanto en Facebook como en Instagram, además los videos publicados en redes han tenido más de 16 millones de reproducciones.

## **5.4.3. Programa 3:** Seguimiento y Monitoreo

#### Indicadores de Producto

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría General	Software SARLAFT	Porcentaje	10.0%	10.0%	100.0%
Secretaria General	implementado	roiceillaje	10,070	10,070	100,070

Por parte de la Secretaría General de Antioquia, se implementó un 10,0% del Software SARLAFT, el cual, es un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, compuesto de dos fases: la primera corresponde a la prevención del riesgo, cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de

activos y/o de la financiación del terrorismo. La segunda, corresponde al control, cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al lavado de activos/Financiación del terrorismo (Ministerio de Hacienda Nacional).

## **5.4.5. Programa 5:** Observatorio de Políticas Públicas de Antioquia

#### Indicadores de Producto

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Plataforma corporativa para el seguimiento estratégico fortalecida	Porcentaje	NP	ND	NA
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Portal del Observatorio de Políticas Públicas diseñado, implementado y operando	Porcentaje	NP	ND	NA

Estos dos indicadores no proyectaron meta al 2020, por tanto, su implementación iniciará en el 2021.





# 5.7. Componente 7: Gobierno Digital

#### Indicador de Resultado

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Índice de política de gobierno digital de MIPG	Quintil	5	ND	ND

El logro del indicador para la meta 2020 no está disponible porque la medición la realiza anualmente el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del Formulario

Único de Reportes de Avances de la Gestión (FURAG), el cual, publica los resultados en el 2021.

# **5.7.1. Programa 1:** Fortalecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

#### Indicadores de Productos

Nombre	Nombre del Indicador	Unidad de	Meta	Logro	%
Dependencia		Medida	2020	2020	Cumplimiento
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Actualización por obsolescencia de la infraestructura de las TIC	Porcentaje	65,0%	64,3%	98,9%

La Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, logró al 2020 un avance del 64,3% con relación a la actualización por obsolescencia de la infraestructura de las TIC, correspondiente a la renovación de servidores, licenciamiento y equipos de comunicación.

# **5.7.2. Programa 2:** Gestión y fortalecimiento de los sistemas de información y estrategia de datos abiertos

#### Indicadores de Productos

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Secretaría de Gestión Humana y	Interoperoperabilidad en los sistemas de información pertinentes	Número	2	2	100,0%





Nombre Dependencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Logro 2020	% Cumplimiento
Desarrollo Organizacional					
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Conjunto de datos abiertos	Número	15	17	113,3%
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Herramientas TIC que permiten interactuar con el ciudadano	Número	1	1	100%

La Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, logró al 2020, la Interoperabilidad entre el sistema Mercurio y entidades sin ánimo de lucro (ESAL).

Con relación al conjunto de datos abiertos, para el 2020 se logró la publicación de cuatro (4) nuevos conjuntos de datos abiertos, superando la meta en un 13,3%, los cuales fueron:

- Asesoría y Asistencia Técnica Gobernación de Antioquia
- Estado de resultados Gobernación de Antioquia desde 2014

- Balance General Gobernación de Antioquia desde 2014
- Población municipios de Antioquia Censo 2018.

Finalmente, para el 2020 se desarrolló una herramienta digital por solicitud de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia, portal www.mujeresantioquia.gov.co, para dar cumplimiento a las exigencias de la Política Pública de las Mujeres y demás normatividad en la materia para la elección del Consejo Consultivo Departamental de Mujeres 2020 – 2023.





# Gestión fiscal y financiera

## Plan cuatrienal de inversiones

Dadas las condiciones fiscales y financieras por las que atravesó el Departamento de Antioquia a lo largo de la vigencia 2020, se alcanzaron unos valores de inversión importantes en torno a los programas del Plan de Desarrollo que aportan el *Sello de Transformación Digital de Antioquia*. En ese sentido, al cierre de diciembre de 2020, la asignación total en los 19 programas asociados a este sello alcanzó el valor de \$344.482 millones, con una ejecución del 80,0% es decir \$275.998 millones.

Así mismo, la inversión realizada a las cinco líneas del Plan de Desarrollo, se distribuyeron durante el 2020 así:

- Línea 1 Nuestra Gente, inversión \$170.421 millones con una ejecución del 92,4%;
- Línea 2 Nuestra Economía, inversión \$1.902 millones, con una ejecución del 41,3%;
- Línea 3 Nuestro Planeta, inversión \$10.583 millones, con una ejecución del 83,4%;
- Línea 4 Nuestra Vida, inversión \$139.603 millones, con una ejecución del 63,6%,
- Línea 5 Nuestra Gobernanza, inversión \$21.972 millones, con una ejecución del 91,4%.

Desde luego, las diferentes condiciones que se sortearon para encarar la crisis económica, social y ecológica durante el 2020, focalizaron los esfuerzos del Departamento de Antioquia, en atender los principales focos afectados por la pandemia.

Es así, que el mejoramiento en la inversión en temas de transformación digital, jugaron un papel importante a la hora de enfrentar situaciones nuevas, que se presentaron en el contexto social del territorio antioqueño.

La siguiente tabla describe los programas 19 del plan de desarrollo que hacen parte del sello Transformación Digital de Antioquia:







Línea / Componente / Programa	Presupuesto Inicial	Presupuesto (diciembre 2020)	Ejecución 2020	% Ejecución
Total general	\$ 319.210.277.910	\$ 344.481.729.086	\$ 275.997.557.879	80%
1 NUESTRA GENTE	\$ 295.969.382.628	\$ 170.420.943.505	\$ 157.508.438.128	92%
1.1 Tránsitos exitosos y trayectorias completas	\$ 14.518.843.403	\$ 30.817.001.342	\$ 21.663.667.560	70%
1.1.6 Espacios colectivos de creación y aprendizaje	\$ 11.518.958.349	\$ 28.468.992.497	\$ 19.315.658.716	68%
1.1.7 Unidos a un clic	\$ 2.999.885.054	\$ 2.348.008.845	\$ 2.348.008.844	100%
1.3 Educación terciaria	\$ 278.498.312.225	\$ 137.823.942.163	\$ 134.472.270.568	98%
1.3.1 Educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano en las subregiones	\$ 278.498.312.225	\$ 137.823.942.163	\$ 134.472.270.568	98%
1.4 Antioquia unida por la creación y la cultura	\$ 352.227.000	\$ 150.000.000	\$ 50.000.000	33%
1.4.5 Unidos por la infraestructura y la dotación cultural	\$ 352.227.000	\$ 150.000.000	\$ 50.000.000	33%
1.8 Antioquia unida por el potencial deportivo	\$ 2.600.000.000	\$ 1.630.000.000	\$ 1.322.500.000	81%
1.8.3 Desarrollo y fortalecimiento institucional	\$ 2.600.000.000	\$ 1.630.000.000	\$ 1.322.500.000	81%
2 NUESTRA ECONOMÍA	\$ 1.000.000.000	\$ 1.902.287.407	\$ 785.803.542	41%
2.7 Antioquia Digital	\$ 1.000.000.000	\$ 1.902.287.407	\$ 785.803.542	41%
2.7.1 Transformación para una Antioquia digital	\$ 0	\$0	\$ 0	0%
2.7.2 Uso y apropiación de las tecnologías de información para el Departamento de Antioquia	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 500.000.000	50%
2.7.3 Conectividad e infraestructura TIC	\$ 0	\$ 902.287.407	\$ 285.803.542	32%
3 NUESTRO PLANETA	\$ 5.426.675.306	\$ 10.583.380.091	\$ 8.825.944.057	83%
3.2 Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
3.2.2 Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad	\$0	\$0	\$ 0	0%
3.6 Sistema urbano regional	\$ 5.426.675.306	\$ 10.583.380.091	\$ 8.825.944.057	83%
3.6.2 Implementación del catastro con enfoque multipropósito	\$ 5.426.675.306	\$ 9.699.898.402	\$ 7.942.462.368	82%
3.6.5 CIFRA: Centro de Información de Antioquia	\$ 0	\$ 883.481.689	\$ 883.481.689	100%
4 NUESTRA VIDA	\$ 14.367.219.976	\$ 139.603.184.316	\$ 88.786.539.554	64%
4.1 Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia	\$ 12.636.866.976	\$ 50.561.153.067	\$ 9.892.259.046	20%

# INFORME DE GESTIÓN 2020





4.1.1 Seguridad ciudadana y convivencia	\$ 12.636.866.976	\$ 50.561.153.067	\$ 9.892.259.046	20%
4.2 Bienestar activo y saludable para Antioquia	\$ 1.730.353.000	\$ 2.626.272.727	\$ 1.009.962.426	38%
4.2.6 Telesalud	\$ 1.730.353.000	\$ 2.626.272.727	\$ 1.009.962.426	38%
4.3 Maná Plus: Seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia	\$0	\$ 86.415.758.522	\$ 77.884.318.082	90%
4.3.6 Ciencia, tecnología e innovación para el Sistema Alimentario y Nutricional	\$ 0	\$0	\$ 0	0%
5 NUESTRA GOBERNANZA	\$ 2.447.000.000	\$ 21.971.933.767	\$ 20.090.832.598	91%
5.1 Agenda Antioquia 2040	\$ 0	\$ 289.375.835	\$ 213.375.835	74%
5.1.2 Participación ciudadana para la agenda Antioquia 2040	\$0	\$ 289.375.835	\$ 213.375.835	74%
5.4 Transparencia y probidad	\$ 520.000.000	\$ 1.239.034.278	\$ 1.009.477.570	81%
5.4.3 Seguimiento y monitoreo	\$ 520.000.000	\$ 1.239.034.278	\$ 1.009.477.570	81%
5.4.5 Observatorio de Políticas Públicas de Antioquia OPPA	\$0	\$0	\$ 0	0%
5.7 Gobierno digital	\$ 1.927.000.000	\$ 20.443.523.654	\$ 18.867.979.193	92%
5.7.1 Fortalecimiento de las tecnologías de la Información y las comunicaciones TICS	\$ 1.927.000.000	\$ 20.243.523.654	\$ 18.685.414.782	92%
5.7.2 Gestión y fortalecimiento de los sistemas de información y estrategia de datos abiertos	\$ 0	\$ 200.000.000	\$ 182.564.411	91%

Fuente: Secretaría de Hacienda y Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia, Diciembre 31 del 2020.

